ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ántes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
[illegible] Por un año . . . 20.00 pesos [illegible] Número atrasado 0.20 [illegible]
[illegible] de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina [illegible] y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 7 de Mayo de 1897 — EDICION DE LA TARDE — Año XVIII—Núm. 4,943

EL SIGLO

Episodios de la revolucion

POR

BARTOLOMÉ MITRE

FALUCHO Y EL SORTEO DE MATUCANA

(CONTINUACION)

La indisciplina y el desórden subieron de punto como era natural, y esto, agregado á las maniobras, á las amenazas y á las promesas de los agentes patriotas, no hizo sino aumentar la confianza de Moyano y de Oliva, que recien comprendian el alcance del paso que habian dado, y que se reconocian inferiores á la situacion violenta y falsa que habian creado. El astuto Casariego, que se habia insinuado ya con ellos respecto de la conveniencia de dar á la sublevacion un carácter reaccionario, y que los encontró vacilantes, se aprovechó con habilidad de aquel momento.

Pintó á Moyano y Oliva con los mas negros colores, todo lo que tenian que temer de los patriotas, despues del paso atrevido que habian dado, dibujándoles del modo mas halagüeño las recompensas que debian esperar del rey de España, si se atrevian á levantar en los castillos el estandarte real. Valiéndose así de la esperanza y del temor, logró fijar á aquellos hombres en el mal camino encendiendo en sus almas un súbito relámpago de ambicion y de grandeza que debió ofuscarlos. Persuadidos de que no tenian salvacion posible sino en el camino que se les abria, insinuaron artificiosamente en la tropa, que éste era el único medio de regresar á Buenos Aires y á Chile, y aquélla aceptó la idea tal como se la presentaba; y desde ese momento, Casariego fué el árbitro de la situacion, y el rey de España dueño de la primer fortaleza de la América del Sur.

Los prisioneros españoles fueron puestos en libertad; Moyano se declaró jefe superior con el grado de coronel; Oliva fué nombrado teniente coronel; Casariego asociado al mando político y militar; se dió nueva forma á los cuerpos sublevados; se intercalaron en ellos los jefes y oficiales españoles; se hizo una promocion general á oficiales entre los cabos y sargentos rebelados, y se ofició al general Canterac poniendo á su disposicion las fortificaciones y la guarnicion del Callao.

Despues de muchos dias de negociaciones, que Casariego los entretenia con astucia, y despues de contrarrestar valerosamente los sublevados varios ataques por mar y tierra, oscilando entre el desórden y la esperanza del pronto auxilio del ejército español, llegó por fin éste el 29 de Febrero al Callao, y tomó posesion de la plaza, confirmando en sus honores y empleos á los tres caudillos de los sublevados.

Moyano y Oliva llegaron á ocupar altos puestos en el ejército español, muriendo rodeados de honores.

Casariego, mal recompensado de sus servicios, quedó en América. Por mucho tiempo vivió de la limosna de los conventos de Lima, y murió en la obscuridad y la miseria, sin que el rey de España se acordase de su nombre.

IV

Falucho

En la noche del 6 de Febrero, subsiguiente á la de la sublevacion, hallábase de centinela en el torreon del Real Felipe, un soldado negro del regimiento del Rio de la Plata, conocido en el ejército de los Andes con el nombre de guerra de *Falucho*.

Era Falucho un soldado valiente, muy conocido por la exaltacion de su patriotismo, y sobre todo, por su entusiasmo por cuanto pertenecía á Buenos Aires. Como uno de tantos que se hallaban en igual caso, habia sido envuelto en la sublevacion, que hasta aquel momento no tenia más carácter que el de un motin del cuartel.

Mientras que aquel obscuro centinela velaba en el alto torreon del castillo, donde se elevaba el asta-bandera, en que hacía pocas horas flameaba el pabellon argentino, Casariego decidia á los sublevados á enarbolar el estandarte español en la obscuridad de la noche, antes de que se arrepintiesen de su resolucion.

Sacada la bandera española de la sala de armas donde se hallaba rendida y prisionera, fué llevada en triunfo hasta el baluarte de Casas-Matas, en donde debia ser enarbolada primeramente, afirmándola con una salva general de todos los castillos.

Faltaba poco para amanecer, los primeros resplandores de la aurora iluminaban el horizonte, y el mar Pacífico estaba sereno.

En aquel momento se presentaron ante el negro Falucho los que debian enarbolar el estandarte, contra el que combatia despues de catorce años.

A su vista el noble soldado, comprendiendo su humillacion, se arrojó al suelo y se puso á llorar amargamente, prorrumpiendo en sollozos.

Los encargados de cumplir lo ordenado por Moyano, admirados de aquella manifestacion de dolor, que acaso interpretaron como un movimiento de entusiasmo, ordenaron á Falucho que presentase el arma al pabellon del rey que se iba á enarbolar.

—Yo no puedo hacer honores á la bandera contra la que he peleado siempre, contestó Falucho con melancólica energía, apoderándose nuevamente del fusil que habia dejado caer.

—¡Revolucionario! ¡Revolucionario! gritaron varios á un mismo tiempo.

—¡Malo es ser revolucionario, pero peor es ser traidor! exclamó Falucho con el laconismo de un héroe de la antigüedad, y tomando su fusil por el cañon lo hizo pedazos contra el asta-bandera, entregándose nuevamente al más acerbo dolor.

Los ejecutores de la traicion, apoderándose inmediatamente de Falucho, le intimaron que iba á morir, y haciéndolo arrodillar en la muralla que daba frente al mar, cuatro tiradores le abocaron á quemarropa sus armas al pecho y á la cabeza. Todo era silencio y las sombras flotantes de la noche aun no se habian disipado. En aquel momento brilló el fuego de cuatro fusiles, se oyó su detonacion, resonó un grito de ¡viva *Buenos Aires!* y luego, entre una nube de humo, se sintió el ruido sordo de un cuerpo que caia al suelo.

Era el cuerpo ensangrentado de Falucho que caia gritando: ¡viva *Buenos Aires!* ¡Feliz el pueblo que tales sentimientos puede inspirar al corazon de un soldado tosco y obscuro!

Así murió Falucho, como un guerrero digno de la República de Esparta, enseñando cómo se muere por sus principios y cómo se protesta bajo el imperio de la fuerza. Para enarbolar la bandera española en los muros del Callao, fué necesario pasar por encima de su cadáver. Se enarboló al fin, pero salpicada con su sangre generosa y aun tremolando orgullosamente en lo alto del baluarte, el valiente grito de *¡viva Buenos Aires!* fué la única protesta del mártir contra la traicion de sus compañeros. Esa protesta fué sofocada por el estruendo de la artillería en los baluartes del Callao.

Falucho habia nacido en Buenos Aires, y su nombre verdadero era Antonio Ruiz. Pocos generales han hecho tanto por la gloria como ese humilde y obscuro soldado, que no tuvo un sepulcro, que no ha tenido una corona de laurel, y cuyo nombre todavía no ha sido registrado en la historia de su patria.

El martirio de Falucho no fué estéril.

Pocos dias despues, se sublevaron en la Tablada de Lurin dos escuadrones del Regimiento de Granaderos á caballo, y deponiendo á sus jefes y oficiales, marcharon á incorporarse á los sublevados del Callao. A la distancia vieron flotar el pabellon español en las murallas. A su vista, una parte de los granaderos, que ignoraba que los sublevados hubiesen proclamado al rey volvieron avergonzados sobre sus pasos, como si la terrible sombra de Falucho les enseñase airada el camino del honor. Solo los mas comprometidos persistieron en su primera resolucion y volvieron sus armas contra sus antiguos compañeros, quedando así disuelto por el motin y la traicion, el memorable ejército de los Andes, libertador de Chile y del Perú.

V

Los calabozos de Casas-Matas

Los jefes y oficiales patriotas encerrados en los calabozos de las Casas-Matas, oian desde su prision los lamentos y los gritos de Falucho, al mismo tiempo que la descarga que le quitaba la vida y la salva de artillería que saludaba la ascension de la bandera española en los castillos. Los respiraderos de la prision comunicaban con el torreon del Real Felipe, donde Falucho estaba de centinela. Estos respiraderos que dejaban penetrar los ruidos pavorosos del exterior, apenas daban paso á la luz: así es que los presos vivian en tinieblas.

Hacía dos dias que, en el desórden que reinaba en la plaza, no se habia acordado nadie de dar de comer á los prisioneros, de manera que sufrian las angustias de la situacion y las punzantes mortificaciones del hambre. Para mayor tormento, habíanse aglomerado en una sola cuadra más de cien personas, que no tenian ni el aire suficiente para respirar, ni el suelo necesario para dormir.

Tal era la triste situacion de los jefes y oficiales patriotas encerrados en Casas-Matas, mientras Falucho moría heroicamente en el baluarte.

Aun no habia amanecido, y muchos de los prisioneros dormian, cuando repentinamente se iluminó el suelo de la cuadra y se vió correr una línea azulada de fuego, que se dirigia como una serpiente, hacia la entrada de un depósito de mixtos de guerra, que comunicaba con la prision por una débil puerta de madera.

Era un incendio que se pronunciaba y que tenía por orígen una gran cantidad de azufre derramada por el suelo, al tiempo de trasladar los mixtos al depósito indicado. El fuego de un cigarro determinó su combustion.

El terror se apoderó de los prisioneros, y en los primeros momentos no acertaron á hacer ningun movimiento, á pesar de que el fuego se propagaba con rapidez por el suelo y se dirigia siempre hacia la puerta del depósito. Algunos, con mas presencia de espíritu se arrojaron sobre el fuego, para sofocarlo con sus cuerpos ó con sus ropas, impidiendo así que se pusiera en contacto con los mixtos. Al fin lo consiguieron para verse amenazados de otro peligro mayor aun.

El ruido que causó en la prision la alarma del incendio y los esfuerzos hechos para apagarlo, llamaron la atencion de los que se hallaban en la explanada de las Casas-Matas. Lo primero que se les ocurrió, fué que los jefes y oficiales se habian sublevado, y sin mas averiguaciones se pusieron á hacer fuego por las ventanillas del calabozo.

Los que acababan de salvar de tan inminente peligro, se vieron nuevamente expuestos á morir entre una lluvia de balas que cruzaban la prision en todas direcciones. Al fin pudieron hacer comprender á la guardia lo que sucedia, y por esta vez al menos salvaron sus vidas.

Muchos de ellos habian pasado mas de diez años de su vida encerrados en aquellas horribles prisiones, y el temor de terminarla miserablemente en ellas, debilitaba en sus almas hasta la esperanza de la libertad. Los que con mas arrogancia soportaban su desgracia, aun esperaban que la escuadra patriota y el ejército de línea pudiesen abrirles á cañonazos las puertas de la prision.

Los ruidos por la parte de tierra, las descargas de fusilería que por allí se sentian á veces, las detonaciones del cañon marino en la bahía, los resplandores intermitentes que en medio de la noche penetraban á manera de relámpagos por los respiraderos, eran otras tantas luces de esperanza, que el silencio volvia á apagar bien pronto. Todo contribuía á apocar los ánimos y á destemplar la varonil energía de que tanto necesitaban para hacer frente con dignidad á la desgracia.

Despues de más de cuarenta dias de rigoroso carcelaje y de miseria, fueron sacados de sus calabozos los jefes y oficiales independientes, presos en las Casas-Matas.—La transicion violenta de la oscuridad de la luz del dia, deslumbró á los más, habiendo algunos que por largo rato creyeron haber encegueciedo. Inmediatamente fueron entregados al general Monet, que con su division debia custodiarlos hasta el valle de Xauxa, para hacerlos pasar de allí á la isla de los prisioneros, situada en el lago de Titicaca ó Chucuito.

Eran los presos como 160 entre jefes y oficiales, y fueron divididos en dos grupos para mayor seguridad, pues en la misma division que debia custodiarlos, iban los dos escuadrones de Granaderos á caballo, últimamente pasados al enemigo.

El grupo de prisioneros, cuya marcha vamos á seguir, y en que tuvo lugar el suceso que vamos á narrar, se componia de 80 jefes y oficiales, entre los que se contaban un general y tres coroneles.

RAMON GIMENEZ

Escriben de Minas:

RAMON GIMENEZ—El sábado fué herido este oficial del ejército, de un balazo en el muslo derecho, á consecuencia de una reyerta que tuvo con unos individuos que encontró en los montes de Cebollatti y Barriga Negra.

Tambien salió herido un sobrino de aquél, Teodoro Gimenez.

Por no conocerse con exactitud los detalles del suceso, no relatamos la version que dá el capitan Gimenez, único que puede decir la verdad.

Ninguna de las heridas reviste gravedad.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

Cuando en el mes de Octubre del año pasado el señor Gomez Ruano trabajó con entusiasmo para establecer un observatorio meteorológico en esta villa, no se figuraría, sin duda que á los pocos meses de implantado, sería todo, menos un observatorio.

Es sencillamente lastimoso el estado de esos pobres aparatos abandonados á su suerte, sin que nadie se ocupe de ellos para nada, sin que tengan los cuidados que les son indispensables.

Hemos notado ya varias veces el abandono inconcebible en que se dejan y no podemos menos de hacerlo público.

Los dos aparatos principales, el *Barógrafo* y el *Termógrafo*, aparatos delicados, que no pueden dejarse en manos profanas que no los comprenden, son los que han sufrido mas. Los dos inscriben en un tambor giratorio las observaciones de una semana entera: basta solo el cuidado de dar cuerda semanalmente al aparato de relojería que mueve el tambor, y cambiar la faja de papel donde la aguja inscribe las variaciones atmosféricas, para que marchen bien; no es necesario tocarlos mas, ni andar mas con ellos. Pues no una sola vez, hemos visto el tambor del barógrafo, parado durante dias enteros, y cruzado por rayas que si hubieran sido marcadas automáticamente por la aguja, denotarían ó la locura del aparato, ó variaciones de presion de mas de cuatrocientos milímetros, de una hora para otra, cosa de todo punto imposible.

No es esto solo. El aparatito que acusa la evaporacion diaria está relativamente en las mismas condiciones. Los termómetros de máxima y mínima, marcan constantemente la misma máxima ó mínima durante semanas; el pluviómetro recibe de todo, menos agua de la lluvia, y las nubes marchan tranquilamente por el aire, sin que nadie se cuide de observar de dónde vienen ni para dónde van, impulsadas por el viento que se rie de la veleta encargada de marcar la direccion.

La verdad es que las observaciones hechas en tales condiciones, bien pudieran prescindir del observatorio con todos sus aparatos, y hacerlas la comision encargada de él, á ojo de buen cubero.

No comprendemos la desidia (porque hay que calificarla así) de esa Comision que siendo competente para el caso, pudiendo con ningun trabajo desempeñar su cometido, abandona todo á quien no lo entiende y a quien por solo la curiosidad de *ver cómo están hechos*, manosea aparatos que al solo contacto de los dedos se hacen inservibles.

Un poco de amor propio, señora Comision! Y ya que han aceptado ustedes su cargo con la santa intencion de desempeñarlo de la mejor manera posible, háganlo así, aunque sea con sacrificio.

¡Qué no se diga!—*Tachuela.*
(*La Verdad* de Rivera).

Algunas noticias

Esta mañana ingresó en el Hospital de Caridad el soldado José Mañan, del Batallon de Marina, casual y levemente herido en la mano izquierda por un disparo de su Mauser.

—Comunican á *La Prensa* del Salto, de fecha 4:

En el tren expreso que salió ayer de tarde de Concordia para el Alto Uruguay se embarcó el doctor Berro.

—Se presume que el coronel Casalla permanecerá en Minas, pues su familia se ha trasladado á ese ciudad.

CONCIERTO MASI

Ha sido transferido para el miércoles de la entrante semana el gran concierto orquestral é instrumental organizado á favor del simpático violinista Romeo Masi.

El programa de esa fiesta, como ya lo hemos anunciado, prometerá una velada musical de primer órden, debiendo agregar que la orquesta se compondrá de mas de cincuenta músicos entre profesores y aficionados.

Ayer tuvo lugar el primer ensayo de orquesta, asistiendo cuarenta y cuatro profesores.

CARTAS CAMBIADAS

He aquí el texto de cartas cambiadas con motivo de rememorarse la entrada triunfal del primer gobierno provisorio á la República:

Montevideo, Mayo 1º de 1897.

Señora Dolores Giró de Buysan:

En el dia de hoy en que se rememora la entrada triunfal del primer gobierno provisorio de la República, de que su ilustre abuelo formaba parte, considero que debo dirigir á Vd un recuerdo respetuoso y un saludo patriótico, tanto por encargo especial de la corporacion municipal, como de parte mía.

Dígnese Vd aceptarlo como un testimonio de merecido aprecio, así como una manifestacion sincera de admiracion con que este municipio venera la memoria de los próceres de nuestra independencia nacional.

Esta Junta ha considerado oportuno, recordando sus sentimientos piadosos adjuntar á Vd. una humilde ofrenda en el deseo de que Vd aumente en este dia su limosna á los pobres de su predileccion.

Me complazco en ofrecer á Vd. en mi nombre y en el de esta corporacion, el homenaje de un respetuoso saludo.—*A. Brian*, presidente.

Señor Presidente de la Junta E. Administrativa de la capital.

Presente:

En nombre de mi señora madre doña Dolores Giró de Buysan, acuso recibo de su nota fecha 1.º del corriente, así como de la cantidad de cincuenta pesos oro con que la acompañaba para que fuesen libremente distribuidos entre los pobres de su predileccion.

La referida suma ha sido repartida en la siguiente forma, por considerarse la mas acertada y consultar plenamente los fines de esa humanitaria donacion: Doña Juana Corbello de Gomila, 10 $; doña Gregoria Flamay, 10 id; doña Ema Penco, 10 id; doña Justina Quincoces, 10 idem; varios menesterosos, 10 id.

Comparto su justísima admiracion por los venerandos próceres de la Independencia y agradezco los elogios que en particular prodiga á la memoria de mi abuelo.

Salúdalo.

J. G. Buysan Giró.

S/c. Mayo 6/97.

Notas Sociales

Felizmente nuestra noticia de ayer sobre la muerte de la señora de Flores, no ha resultado exacta.

La forma ambigua en que consignaban el hecho los despachos telegráficos y las aseveraciones de algunos compatriotas que decian haber visto en París—hace poco tiempo, á tan bella é interesante dama uruguaya, han sido la causa de esta lamentable equivocacion que ha dado márgen á un momento de satisfaccion agradable al saber que estaba despojada de toda verdad.

Esto no ha venido mas que á probar otra vez que el juicio de los hombres es muy poco [illegible] inclinándose con frecuencia á creer en las malas nuevas cuando ellas vienen como la presente envueltas en la duda propia de la [illegible] telegráfica.

Consecuencia natural del exceso de impresiones dolorosas que recibimos en la vida sobre las gratas satisfacciones del espíritu!

La señora María Carolina Mandeville y su esposo que tantos parientes y amigos tienen en esta sociedad, viven en Cadiz y por lo tanto nada tienen que ver con el cónsul español cuya esposa ha sido víctima en esta catástrofe terrible.

A propósito de este Bazar de Caridad hemos obtenido los siguientes datos.

El Gran Bazar de Caridad parisien, es una institucion anual que data de 1885.

Su fundador fué Mr. Henry Blount, un inglés casi parisien como Ricardo Wallace, por sus relaciones y su situacion en la aristocracia de la capital.

La fiesta tiene lugar todos los lunes despues de Pascua. Es pues por la duodécima vez que abría sus puertas.

Las ventas, tómbolas, etc., se hacen en provecho de gran número de sociedades colocadas bajo el patrocinio de las señoras del gran mundo como se puede ver por la lista de las personas que han sido víctimas.

Las entradas son importantísimas. El año último el Gran Bazar de Caridad organizado en la calle de la Beotie número 108, produjo cerca de un millon de francos. Duró cerca de un mes.

Cada dia está aplicado á una obra distinta, cuyos comités femeninos organizan las instalaciones, kioscos, representaciones teatrales, "marionnettes, tómbolas y otras diversiones antiguas ó modernas.

Entre las sociedades que benefician con estas fiestas citaremos á las: Sociedad de los Talleres de Ciegos: obras de las Misiones de Oriente, Siria y Armenia, de los Religiosos Misioneros de Africa, de la Santa Familia, para los traperos y los niños desamparados, y una multitud de asociaciones de caridad y escuelas libres católicas de las diferentes parroquias de la ciudad de París.

Este año el Bazar ha sido organizado en la calle Jean Goujon, en la 8.a seccion, barrio de los Campos Elíseos; la construccion en donde se ha producido el siniestro, habia sido levantada entre la calle Bayard y el corso de la Reina, estaba á espaldas del Hotel du Palais, situado en el número 28, de esta última calle.

El fuego se ha desarrollado con una rapidez extraordinaria, en medio de las telas pintadas, que formaban la decoracion de la sala.

El corresponsal especial del *New York Herald* en París envió el siguiente telegrama con fecha de anteayer. Contiene detalles pavorosos desconocidos hasta el momento:

"Esta mañana he logrado entrar en el Palacio de la Industria, abriéndome paso á duras penas entre la inmensa multitud, que, como detenida por un imponente espectáculo, se agolpaba junto á la verja que acaba de construirse frente á la puerta núm. 8 del Palacio de la Industria.

"¡Dios mio! ¡vi un espectáculo aterrador que no podré olvidar nunca!

"¡Que mis lectores no tengan nunca ocasion de ver lo que yo he visto!

"En el momento en que escribo estoy todavía enfermo por el horrible olor á carne humana quemada, que parece haber penetrado todas mis ropas.

"Entrando por la puerta núm. 8, ví 17 cadáveres que horas antes habian sido espléndidas mujeres, de las mejores familias de Francia, carbonizados hasta el punto de que era imposible reconocerlas.

"Cabezas rotas, que dejaban salir la masa cerebral, ya sin forma, mostraban las huellas de los materiales que las habian destrozado.

"Las ropas y los sombreros quemados estaban reducidos á una mezcla horrorosa, con algo que parecia imposible que pudiera ser restos de séres humanos.

Casi todos los cadáveres tienen carbonizada la cabeza y los piés, encontrándose el resto del cuerpo punto menos que intacto.

"Mirando á la izquierda he contado otros ocho cadáveres.

"A cada momento llegan ambulancias que cargan los cuerpos carbonizados y vuelven á salir rápidamente.

"Cruzando la línea formada por los agentes de policía penetré en el local de la calle Jean Goujon, donde no ví más que un hacinamiento informe de maderas quemadas y de restos humanos.

"Los bomberos continúan su tarea de remover los escombros y sacar los cadáveres; las ambulancias casi no dan abasto para el trasporte.

Los cadáveres que se encuentra son reunidos en pilas y cargados en las ambulancias en cuanto estas llegan.

"En todas partes el horible olor de carne humana quemada persigue al olfato.

"Los agentes de policía del 7º distrito y los soldados del regimiento 120 trabajan con empeño.

"La escena durante la noche ha sido fantástica.

"Una larga cadena de soldados de infantería cerraba todo acceso al sitio de la catástrofe, y los bomberos trabajaban en el interior á la luz de las antorchas y de los focos eléctricos.

"Ahora trabajan alumbrados por el gas, empeñados siempre en buscar los restos de las víctimas.

"Las ventanas de las casas vecinas han estado durante toda la noche llenas de numeroso público que presenciaba los trabajos de los bomberos.

"Hasta ahora no se ha completado la lista de los muertos y heridos, que enviaré mas tarde."

—

Paris, Mayo 5.—La lista oficial de los cadáveres identificados hasta ahora es la siguiente:

Duquesa de Alençon, señorita Hibksdal, baronesa de Saint-Martin, vizcondesa Marie Bonneval, Hermana Guinouz, superiora del convento de San Vicente de Paul; señorita de Grancy, condesa de Saint Perier, baronesa de Saint Didier, señora Laurent, señora Casselin, señorita Chavigni, señora Flores, esposa del cónsul español; condesa de Mirmel, condesa de Bloderville, señor Víctor Casselin, Hermana Leonie Guillaume, señora Haussmann, señora Clumberger, condesa de Humolstein, marquesa Des Maisons, señora Ventimesail, señora Hoskier, esposa de un banquero ruso; señora Poitevin, señora Jacques Haussmann, señora Maudot Grancy, duquesa de Saint-Didier, baron Caruel de Saint-Martin, baron de Laumont, baron de Mackau, señora de Maziéres, señora Nicot, señora Le Cderq, Sra. de Houve, señora M. Chartrain, Sra L. Lourmaud, Señor de Fardonner, señor de Clermont, Sr. Rèviére, señor Diveard, señor de Vaumenargues, señor Le Normand, señor Pierre Bome, señor Cuvillier, señor Chaquis, señor Chanipe, señor Bravier, señora de Flimy, Miss Parker ó Carkes, norte-americana, señora Germain, señorita Luquet, señorita Madeleine Landveseur, señorita Esther Cuvillier, señorita Carteron, de Grancey, hermana Mirhouse, hermana Thommodeau, superiora de las hermanas de San Andrés, hermana Juliette Garivet, señora de Bouthillier, señora de Vallence, señora Vinot, señora de Varanvalle, señora La Grand, señora Huzar, señorita Jacquia, señorita Verhasseldt, señor Sebatier, señor Joseph Doron, señor Leon Guillaumet, señor Jacques Haussmann, general Meunier, padre Malheaw, baron de Shoiloy, conde de Bonneval, vizconde de Saint-Pierre, vizconde de Chavigny, señora Layeyrie, señorita de Cassard, señorita des Pierres, señorita de Beauvais, señorita Elodie Van Heuviette, condesa de Mas, condesa de Greffuille, condesa de Serrurier, conde de la Blatterie, condesa de Vallin, condesa de [illegible], condesa de Caroyon-Latour, vizcondesa de [illegible], señora Moreau, hijo y cuatro hijas, señora de Stange, señora Lewal, señora Bergen, señora Grandmaison, señora Bernard, señora Du Rasne, señora de Maravval, señora Germain.

Señorita Gerondeau, señorita Marie Simon, señora Serrurier, esposa de uno de los mas ilustres generales del ejército francés, señora Wrned, esposa del general Warned, señora Chevals, esposa del general Chevals, señora de Carbonnel, señora de Pendier Dyange, señorita Comcas, señora Fimical y su hijo Alfredo David.

Entre las personas gravemente heridas se encuentran:

Duquesa de La Torre, Condesa de Raincy, Conde de Moncair, conde de [illegible], señora Macode, señora Recamier, señora de Lanne, señora Hyster, señora Louard André, señora Lefébre, señora Kahó, que dió muerte al primo del Lord Mayor de Londres.

Entre las personas salvadas figuran la señorita Hogan, de Nueva York, pariente del "Mayor" de Nueva York, que se encontró al lado de la duquesa de Alençon en sus últimos momentos.

Estos nuevos datos agrandan si cabe la impresion causada por la primer noticia, abundando los detalles que acentúan todo el horror de la espantosa escena.

El mundo entero ha expresado á Francia sus sentimientos de condolencia por esta desgracia por tantos conceptos enternecedora. El pésame uruguayo, estamos seguros que no sería ciertamente el menos sentido, pues París es el centro luminoso hacia el cual se orientan siempre nuestros espíritus y viniéndonos de él como de una perpetua fuente de arte las mas gratas emanaciones, justo es también que participemos sentidamente de un dolor tan grande como el que en estos momentos lo aflige.

*** Con la solemnidad que establece el ritual de los obispos, se celebró ayer en la Iglesia Catedral el funeral en sufragio del primer obispo de Montevideo, monseñor Jacinto Vera, fallecido en mision el 6 de Mayo de 1881, en Pan de Azúcar.

Ofició de pontifical en el funeral el Ilmo. obispo auxiliar monseñor Isasa. Hizo de presbítero asistente el R. Provisor, monseñor Luquese.

El R. Vicario, Gobernador de la Diócesis Monseñor Haretche, numerosa representacion del clero y selecto concurso de fieles entre los cuales se veían las familias más conocidas de esta ciudad, hicieron acto de presencia para orar por el digno Pastor, cuya muerte se siente como hace 16 años, y cuyo recuerdo no se extinguirá en el pueblo que lo conoció y lo amó merecidamente.

*** Mañana se efectuará el casamiento del señor Leopoldo Otero con la señorita Ema Torrens.

*** Es esperado mañana de la vecina orilla el ministro de Italia conde Antonelli.

*** Despues de haber veraneado en su elegante chalet de Villa Colon, regresa hoy acompañado de su familia á ocupar su casa de la calle Zavala el señor Jorge Perey.

Como todos los inviernos, los mártes será la casa del señor Perey, punto de reunion de sus numerosas amistades.

*** Tambien regresa hoy de Villa Colon, donde ha pasado el verano con su familia, el señor Agustin Piera, ocupando de nuevo su preciosa casa de la calle Sarandí donde, como de costumbre, los miércoles se reunirán sus relaciones.

*** Ha venido de Buenos Aires, para de aquí embarcarse para Europa, el conocido comerciante de aquella plaza, señor Pedro Pedemonte.

*** Regresó ayer de su viaje al departamento de Tacuarembó el jóven capitan Carlos Bonton, quien acompañó al oficial 1.º del Ministerio de la Guerra señor Joaquin Ramos hasta el campamento de las fuerzas al mando del general Villar.

*** Se encuentra en la vecina orilla el señor Cárlos Casares, gerente-administrador de la compañía de seguros La Previsora establecida en esta capital.

*** Hállase enfermo en Buenos Aires, nuestro compatriota el doctor Agustin de Vedia.

*** Salieron para Buenos Aires los señores doctor Francisco Durán y don Eugenio O'Brien.

*** Con motivo de ausentarse del país el doctor don Eugenio Casanello, el cuerpo médico del Hospital Italiano le obsequió anoche con un banquete que se celebró en el Restaurant del Correo.

La demostracion hecha al señor Casanello es una prueba de las simpatías de que goza entre sus propios colegas y los servicios importantes prestados como médico en el Hospital Italiano.

El doctor Casanello parte el 18 de Mayo para Rafaela, provincia de Santa Fé, donde pasará una temporada en beneficio de su salud.

DE LA CAMPAÑA

Durazno

Copiamos de *El Departamento*:

DESERTOR—Fué remitido de la 11ª seccion el individuo Isabelino Montero, desertor del Regimiento de Artillería Lijera.

ESTRENO—El domingo se estrenaron los uniformes los señores oficiales de GG. NN., formando todo el batallon, siendo su jefe el señor Luis M. Muñoz uniformado de capitán y comandantes de compañía el teniente don Joaquin Freire y el alférez don Faustino Piriz, y haciendo de oficial de una mitad de la 2ª el alférez don Alfredo Zarza.

El batallon evolucionó en la plaza de los 33 y á su regreso formó en línea frente á la Jefatura, donde celebró la "Oracion" á toque de clarín.

Enseguida entró á la Jefatura para dejar las armas en sus cuadras respectivas. Despues fué obsequiado por entusiastas dianas por la banda lisa del batallon 24 de Abril, honrando así los uniformes flamantes de la oficialidad.

Tacuarembó

Está por demás comprobado que don Toribio Fros, estanciero de la 5.ª seccion del departamento, no puede efectuar ninguna venta de ganado sin que se vea expuesta su estancia á un avance por sujetos de mala traza. Estos á todo trance quieren siempre tomar al señor Fros todo el dinero que recibe cuando vende alguna tropita de ganado gordo.

Hace pocos dias, no á un precio que halagara, desprendióse de una novillada en muy buen estado.

Pues bien, á la noche siguiente del dia de la venta, la estancia de Frós, como otras veces, se vió asaltada por sujetos que querian despojarlo del producto de la venta.

Pero esta vez no salieron los ladrones con la suya. Frós con sus peones resistió el ataque con valor y se mantuvo toda la noche sin que uno solo de los ladrones pudiera penetrar en su casa, que es una verdadera fortaleza. Los asaltantes viendo la resistencia de Frós y su gente, retiráronse antes de amanecer.

Artigas

Dice *El Derecho*, de San Eugenio:

Custodiados en forma, han llegado ayer á esta los autores del bárbaro asesinato que hace pocos dias se perpetró en la persona del comerciante de Patitas señor Braccini y tres personas mas que lo acompañaban.

Uno de los protagonistas del criminal atentado lo es el célebre asesino Juan Pirez, á quien se le conocen CUARENTA Y UN HECHOS CRIMINALES de esta especie, consumados la mayor parte, en personas indefensas y á traicion, en el Brasil y en nuestro país.

Rivera

Copiamos de *La Verdad* de Rivera:

HOSPITAL DE SANGRE—Ayer ha dado ingreso en el hospital de sangre de la Cruz Roja de Señoras Cristianas el jóven Felipe Riveiro, herido en el combate de Rincon de Aurora, que despues de haberse curado en el referido hospital durante los primeros dias, solicitó y le fué concedido, alojarse en casa particular.

Vuelve al hospital, pues no habiendo seguido con rigor el tratamiento prescripto, agraváronse sus padecimientos.

CONVERSION DE UN INFIEL—Se trata de un caso exótico en nuestras tradicionales costumbres.

En el dia de hoy, en el edificio donde está instalado el hospital de sangre de la Cruz Roja de Señoras Cristianas, será bautizado católicamente el jóven Felipe Riveiro, veterano ya en las contingencias de la guerra, pues, como decimos en otro lugar, está restableciéndose de una herida que recibió en el combate de Aurora.

El caso ofrece bastante novedad y es digno de ser presenciado.

Trabajo le damos al padrino para poder suspender al neófito en posicion horizontal, mientras el señor cura lo consagra hijo del catolicismo.

No menos digno de admirar será el "tour de force" que tendrá que hacer la madrina, hasta el momento en que se diga "Bolo" y por fin no será malo que el señor cura tome sus precauciones cuando tenga que meter sus dedos en la boca del bautizado.

Iremos á presenciar la ceremonia.

Paysandú

Desde el viernes se halla la Guardia Nacional acuartelada.

Numerosos ciudadanos han presentado exenciones ó han pagado personero; pero aun así debe haber muy cerca de cuatrocientos.

—Desde el sábado de la semana pasada han entrado al saladero Casa Blanca las siguientes cantidades de ganados:

Conducidos por Julian Perez 200 novillos.
Por Juan Puchulo 1000.
Por Manuel Pereira Machado 2000 novillos.
Por Pedro Guichon 850 novillos.
Total: 4.050 cabezas.

—Dejó de existir el respetable hacendado de nuestro departamento señor Camilo Texeira Brazil.

Era uno de nuestros vecinos de campaña más apreciados por las hermosas prendas de su carácter.

Salto

Salto, Mayo 5.

LOS HERIDOS—Como quedaban en asistencia muy pocos heridos de los 32 que vinieron de Tres Arboles, esos pocos fueron transportados al cuartel de la Urbana, quedando absolutamente desalojado el Hospital de Sangre.

EL TENIENTE VALENTIN SILVA Y ROSAS—Falleció ayer de mañana en el seno de su familia el teniente Silva que comandaba una compañía del batallon urbano de Fray Bentos y que formaba parte del Ejército del Norte.

Hace veinte dias cayó enfermo de tifus, y habiéndose agravado su estado fué traido desde Algorta hasta aquí el miércoles de la semana pasada.

Desde que cayó enfermo, su estado fué grave.

Fué uno de los mejores oficiales que salieron del Colegio Militar donde en todos los exámenes de fin de año dió pruebas de una clara inteligencia y decidida predisposicion á la carrera de las armas.

Sirvió en el 3.º de Caballería donde era muy querido, no solo de sus superiores y compañeros como tambien de los soldados á sus órdenes.

Hoy tuvo lugar el sepelio de sus restos, al que concurrieron el comandante militar, los jefes y oficiales del batallon Urbano, el mayor Pons y gran número de personas distinguidas de nuestra sociedad.

Media compañía del batallon Urbano hizo los honores militares.

MONTONCITO

La carta de don Abdon Arozteguy que publicó en boletin el diario oficial ha sido copiada platinográficamente.

El autor de esta obra es el fotógrafo Fillat.

***

El autor de la marcha "Quebracho", señor Adolfo M. Riviére, publicará en breve una marcha fúnebre original, titulada "Tres Arboles".

***

Acaba de terminarse el *chalet* que en Colon ha mandado construir el Presidente de la República. S. E. pensaba festejar ese hecho con una comida y velada ofrecida á sus relaciones.

Parece, sin embargo, que el señor Idiarte Borda ha decidido suspender toda fiesta, por el momento.

***

Tribuna de Buenos Aires, cuyo corresponsal aquí se encuentra en condiciones para estar bien informado en asuntos políticos, dice que es voz corriente la próxima partida del doctor Julio Herrera y Obes en viaje de placer á Europa.

No obstante, el mismo corresponsal agrega que la noticia admite dudas.

***

El ex revolucionario Nuñez está en Buenos Aires, segun comunican de allí, donde llegó con los demás jefes que firmaban el manifiesto, en el vapor "Hellas".

Ninguno de ellos se ha presentado hasta la fecha al Comité Blanco que funciona en la vecina orilla.

***

Durante la visita que los diputados don Héctor G. Lacueva, doctor Alfredo Costa Gutierrez, Carlos Albin y Luis Cardoso Carvalho hicieron al campamento del general Villar en Algorta, este jefe hizo pasar revista al ejército, la que se efectuó al mando del jefe de Estado Mayor, coronel don Manuel M. Rodriguez, teniendo como ayudantes al sargento mayor don Nicolás Sambucetti, capitan don Juan Bautista Montes y un subteniente.

La fuente que nos informa de la anterior noticia agrega que á el ejército que comanda el general Villar se ha formado un regimiento denominado "General Garzon" compuesto de las policías y piquetes de frontera del departamento del Santo. Consta de trescientas veinte plazas y lo manda el teniente coronel Juan Rodriguez.

El "Cosmos"

Muy tarde entró al puerto hoy este vapor, procedente del Salto.

La gente de mar empezaba á murmurar sobre el retraso, cuando á eso de las doce y cuarto se vió aparecer en los límites de la bahía, al barco mencionado.

La causa de esta demora ha sido el exceso de carga que tuvo que recoger en el puerto vecino.

DALMIRO

El viejo Dalmiro Costa, el original é inimitable músico que todos conocemos, cumple hoy 61 años.

Léjos de la patria donde no halló jamás suficiente proteccion á su gran talento musical ha llegado á la edad avanzada que hoy celebra, pobre y solo, cuando debía ser una de las glorias musicales más agasajadas en el seno de su propio país.

Dalmiro ha pasado su vida, que tiene algo de nómade—arrancando al piano todos los secretos mas íntimos de las melodías que escribía que, retozonas y alegres en la forma, ponen en el fondo como su carácter extravagante de bohemio, una dulce tristeza melancólica.

Ahí están para el compleaños de Dalmiro *La Pecadora*, *Nubes que Pasan*, *Fosforescencias* y otras inspiraciones de igual género que vivirán largo tiempo entre las buenas cosas que ha producido la música nacional.

Desde lejos un *shake hands* para el original maestro.

Crónica Policial

Robo al descuido

Anoche fué víctima de los cacos el individuo José Rua que vive en la calle Canelones 266.

Rua hallábase estacionado á la espera del tranvía, en la calle 18 de Julio esquina de Andes, y como hubiera recibido un dinero que olvidó contar, se entretuvo en hacerlo en aquel sitio, sacando al efecto un rollo de billetes de banco, pero de improviso una mano extraña le arrebató los billetes, mano que pertenecia á no dudarlo, á un sújeto que tomó la de Bargossi calle Andes al Norte.

Pretendió Rua dar alcance al ladron, pero al hacerlo, otro individuo cómplice de aquél, se interpuso en su camino, obstaculizándole en una forma indirecta, pero que no tenia otro objeto que dar tiempo á que el fugitivo se pusiera lejos de la víctima, el que despues desapareció.

El robo consiste en 8 billetes de 10 $ del Banco de Londres.

La autoridad practica diligencias para capturar á los ladrones, que han demostrado ser verdaderamente audaces.

Fecundidad

La jóven de 17 años Dolores Vergara, que vive en el Barrio Reus al Norte, y que contrajo matrimonio hace próximamente un año, acaba de dar á luz tres criaturas del sexo masculino, con el intérvalo de cuatro horas uno del otro.

El primero nació vivo, y los otros dos muertos.

Las tres criaturas eran casi de iguales dimensiones.

La fecunda mujer no ha sufrido hasta la fecha ningun accidente de consideracion.

15 caftens

Dias anteriores dimos la noticia que se habian embarcado en el vapor "Danube," que hizo escala en Rio Janeiro, 15 *caftens*, los cuales venian con destino á esta capital.

Estos traficantes se encuentran aún á bordo del "Danube" y nuestras autoridades no les permiten el desembarque. Tambien serán rechazados de la República Argentina á donde piensan dirigirse, y entonces no tienen otro camino que marchar al Brasil, de donde salieron ya con cajas destempladas.

Noticias marítimas

Vapores en viaje

"Wittekind", vapor aleman, salió anteayer de Amberes, en viaje de Bremen para el Rio de la Plata, con pasajeros, correspondencia y carga general.

"Galicia", vapor inglés, salió ayer de Liverpool, para Montevideo y puntos del Pacífico hasta Valparaiso.

Este vapor viene en reemplazo del vapor inglés "Potosí" que ha sido retirado de la carrera, y que entrará al dique á sufrir reparaciones.

Vapor varado

Dice *La Nacion* de Buenos Aires, fecha de ayer:

El vapor Louisiana quedó varado ayer en la boya núm. 9 al entrar de la rada á los diques á descargar.

El Arensburg, que habia varado en el mismo paraje el dia anterior, zafó ayer á primera hora.

Entradas de ultramar

Southampton y escalas, vapor inglés "Danube" con 2 pasajeros y carga general, á F. L. Humphreys y C.ª.

Valparaiso, vapor inglés "Iberia", con 1 pasajero y carga general, á Wilson Sons y C.ª.

Paranaguá, vapor inglés Oakley, á la órden.

Entradas de los rios

Salto y escalas, vapor nacional "Helios" con 55 pasajeros y carga general, á P. Asiain.

Buenos Aires, vapor nacional "Venus" con 38 pasajeros y carga general, á Christophersen Hnos.

Buenos Aires, vapor inglés "Cavour" con frutos del país en tránsito, á C. R. Horne.

Buenos Aires, vapor italiano "Alacritá" con frutos del país en tránsito, á Christophersen Hnos.

El «Fulton»

Con destino á la Isla de Flores llevando correspondencia, salió esta mañana de nuestro puerto el vapor del tráfico "Fulton".

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

CONCLUYE LA SESION DE AYER

Señor Aréchaga—El único poder que interpreta las leyes es el poder judicial.—(Interrupciones y diálogos).

Voy á continuar.

Para que se vea hasta donde es errónea la doctrina substentada por el doctor Terra, voy á recordar un ejemplo que expuso en uno de sus discursos anteriores y que viene á demostrar palpablemente la inexactitud de sus afirmaciones.

(Lee.)

De modo, pues, que para el señor diputado Terra en casos como el que ha citado por vía de ejemplo, no hay intervencion legítima del Poder Judicial.

Señor Terra—En cuanto al fondo del asunto. En cuanto al acto sí.

Señor Aréchaga—Me asombra el ejemplo porque el señor doctor Terra antes de venir á esta Cámara ha desempeñado por largos años la abogacía de la Municipalidad de Montevideo, y como abogado de esa corporacion ha tenido que intervenir ciento de veces, ante el Poder Judicial en asuntos perfectamente iguales á éste.

La cuestion de desalojar establecimientos por insalubres, es cuestion municipal y no del P. E., y me pongo en ese caso.

De acuerdo con las ordenanzas existentes ó con leyes—porque sin leyes la municipalidad nada podría hacer,—resuelve el desalojo de un establecimiento industrial por insalubre.

Si el propietario de ese establecimiento encuentra ilegítima la conducta de la Junta ó se resiste sin motivo alguno legal para ello, el único procedimiento, el que de seguro habrá seguido siempre el Dr. Terra como abogado de la Junta en casos de esa naturaleza, es el de que la Junta ocurra al Poder Judicial pidiendo el cumplimiento de la resolucion municipal, solicitando que se haga efectivo el desalojo, y es el Juez el que interviniendo en los asuntos, siguiendo el procedimiento comun y dictando resolucion definitiva, resuelve si debe ó no ser desalojado el establecimiento. De modo que en último término, todas las cuestiones administrativas, lo mismo que las civiles y penales, toda cuestion, todo conflicto de derecho es en último término resuelto por los jueces, por que ese es la garantía positiva del derecho.

Señor Terra—Porque es una práctica [illegible]. (Murmullos).

Señor Aréchaga—Es la ley la que le dá exclusivamente al Poder Judicial la facultad de resolver conflictos de derecho.

Señor Vazquez Ledesma—Podría el señor diputado por Flores un ligero aparte, á fin de demostrar á su vez, al señor diputado Terra, y siquiera sea con un ejemplo ó caso, que no es costumbre ó práctica exclusiva que las municipalidades ó Juntas E. Administrativas procedan así. Nuestras leyes substantivas y de procedimientos prescriben terminantemente que las Corporaciones referidas pueden ó harán uso de la accion de obra nueva sobre vías públicas ante juez competente.

Señor Aréchaga—Me parece que tengo el derecho de continuar, y como deseo terminar cuanto antes para no molestar . . .

Señor Terra—Al contrario, se le oye con mucho placer, pues ayúdalo se aprende.

Señor Aréchaga—[illegible] examinando las observaciones del doctor Terra. Aquí se [illegible]

APUNTES COMERCIALES

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Una ley interesante

CRUZ ROJA

Varias noticias

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

NOTICIAS ARGENTINAS

DIVERSIONES PUBLICAS

REMATES

AVISOS

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
Central . . . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme) . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Empalme) . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol . . . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cagancha	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Kilómetro 72	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1ra. Mata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Florida	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Cruz	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sarandí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Goñi	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Durazno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yí	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Villasboas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Molles	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pampa													[illegible]	
Piedra Sola (G. Netto)													11.52	
Tambores													12.34	
Valle Eden*													1.05	
Tacuarembó . Ll.													x1.45	
Tacuarembó . S.													2.10	
Bañado de Rocha													2.48	
Paso del Cerro													3.20	
Laureles*													3.50	
Paso Tranquera													4.40	
Paso Ataques													5.10	
Rivera . . Ll.													6.00	

F. C. MIDLAND (Salidas): Rio Negro . S. — Paysandú . Ll. [times illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
Rivera . . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paso Ataques … Rio Negro (stations as Salidas, in reverse)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F. C. MIDLAND: Salto, Paysandú, Rio Negro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro … Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol . . . S.	7.00	—	9.26	11.05	2.5	2.36	3.30	5.05	6.05	6.30	7.29	8.40	9.30	—
Sayago (Empalme) . Ll.	7.06	—	—	11.10	2.10	—	3.35	5.10	6.10	—	7.34	8.45	9.35	—
Sayago (Empalme) . S.	7.11	9.01	9.25	11.16	2.22	2.42	3.44	5.16	x6.20	6.36	7.40	8.51	9.41	—
Yatay	7.19	9.09	9.33	11.26	2.30	2.50	3.52	5.24	6.29	6.44	7.48	9.00	9.49	—
Bella Vista	7.25	9.15	9.39	11.32	2.38	2.58	4.00	5.30	6.35	6.50	7.54	9.06	9.55	—
Central . . Ll.	7.33	9.22	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	5.33	6.43	7.00	8.05	9.14	10.03	6.30

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5	REGRESOS — ESTACIONES	12
	a. m.		a. m.
Central . S.	7.40	Nico Perez . S.	7.00
Bella Vista	7.50	Illescas	7.44
Yatay	7.56	Mansavillagra	8.24
Sayago	8.06	Cerro Colorado	9.24
Peñarol	8.15	Reboledo	9.57
Treinta y Tres . Ll.	8.30	Fray Marcos (Latorre)	10.47
Treinta y Tres . S.	8.35	Chamiso*	
Toledo	x8.52	San Ramon . Ll.	x 11.35
Sauce	9.22	San Ramon . S.	12.05
Santa Rosa	10.02	Cazot	12.43
Cazot	10.25	Santa Rosa	p. m. 1.03
San Ramon . Ll.	11.00	Sauce	1.33
San Ramon . S.	x11.35	Toledo	2.04
Chamiso*	p. m. 12.25	Treinta y Tres . Ll.	2.19
Fray Marcos (Latorre)	1.15	Treinta y Tres . S.	2.23
Reboledo	2.00	Peñarol	2.35
Cerro Colorado	2.50	Sayago	2.42
Mansavillagra	3.45	Yatay	2.50
Illescas	4.30	Bella Vista	2.58
Nico Perez . Ll.		Central . Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	19	REGRESOS — ESTACIONES	6	20
	a. m.	p. m.		a. m.	p. m.
Central . S.	6.40	5.25	Minas . S.	—	2.15
Bella Vista	6.50	5.33	Solís	—	2.58
Yatay	6.56	5.39	Montes	—	3.35
Sayago	7.04	5.47	Migues	—	4.00
Peñarol	7.10	5.52	Tapia	—	4.25
Treinta y Tres . Ll.	7.25	6.05	La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	3.00
Treinta y Tres . S.	7.30	x6.10	Piedras de Afilar (parada)	—	3.20
Toledo	7.45	6.24	Mosquitos	—	3.55
Suarez	7.59	6.36	Las Toscas (Parada)	—	4.15
Pando . Ll.	8.10	6.50	Olmos Empalme . Ll.	—	4.45
Pando . S.	x8.20	—	Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	5.05
Olmos	8.30	—	Olmos	—	5.10
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	—	Pando . Ll.	x 8.25	5.20
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	8.55	—	Pando . S.		5.25
Las Toscas (Parada)	9.25	—	Suarez	8.40	5.40
Mosquitos	9.45	—	Toledo	x8.52	5.53
Piedras de Afilar (parada)	10.20	—	Treinta y Tres . Ll.	9.05	x6.10
La Sierra . Ll.	10.40	—	Treinta y Tres . S.	9.10	6.18
Tapia	9.16	—	Peñarol	9.20	6.30
Migues	9.40	—	Sayago	9.25	6.36
Montes	10.02	—	Yatay	9.33	6.44
Solís	10.40	—	Bella Vista	9.39	6.50
Minas . Ll.	11.20	—	Central . Ll.	9.47	7.00

(Train 1: A La Sierra todos los dias; á Minas Domingo, Mart., Juev. y Sab. — Train 20: De La Sierra todos los dias; de Minas Domin., Mart., Jueves y Sabados.)

TREN LOCAL

Cordon	6.20	5.00	Treinta y Tres	9.20	6.25
Union	6.35	5.15	Union	9.40	6.45
Treinta y Tres	7.00	5.35	Cordon	9.55	7.00

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararan por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Itnzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
5—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.
8—En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa todos los dias.

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que los trenes nocturnos que figuran en el nuevo itinerario de esta empresa bajo los números 25 y 28, quedan suspendidos entre Central y Rio Negro, hasta nuevo aviso.

Tambien quedan suspendidos los mismos trenes entre Rio Negro y Rivera los dias viérnes, corriendo de Rio Negro y de Rivera respectivamente los dias domingos y miércoles solamente.

Los pasajeros con destino al norte de Rio Negro y la línea Midland, deben tomar el tren que sale de Central á las 7.15 a. m. las vísperas de las salidas de Rio Negro para el norte y Midland.

Montevideo, Marzo 31 de 1897.

LA ADMINISTRACION.

Ferro-carril Midland del Uruguay

En vigencia desde el 15 de Noviembre de 1896 hasta otro aviso

SALIDAS — ESTACIONES	Domingo Miércoles Viérnes	REGRESOS — ESTACIONES	Domingo Miércoles Viérnes
Rio Negro (Ferrocarril Central) . S	6.30 a. m.	Salto . S	8.30 a. m.
Algorta	11.50 »	Paysandú	12.30 p. m.
Paysandú	2.15 p. m.	Algorta	3.05 »
Salto . LL	6.00 »	Rio Negro . LL	7.20 »

Nota—Hasta que se restablezca el servicio de trenes rápidos, los pasajeros se trasbordarán en Rio Negro. 808

COMISION NACIONAL DE CARIDAD

Y

BENEFICENCIA PUBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Secretaría General, calle de Washington, se reciben toda clase de donativos á favor de los pobres, ya sea en dinero, ropa ó útiles de cocina.

Montevideo, Marzo 21 de 1897.

La Direccion.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invenciones, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que el señor don Eduardo M. Alvarez, de esta capital, representando á Victor Klotz, perfumista de París (Francia), se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de las marcas de fábrica y comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Perfumerías en general; y cuyas marcas consisten en dibujos y denominaciones: Ed. Pinaud; A la Corbeille Fleurie; Marie Louise; Bouquet Brise de las Pampas; Poudre Oriza; Eau de Quinine, A la Corbeille Fleurie; Extrait Végétal de Rose de Ed. Pinaud; Extrait Végétal de Violettes de Ed. Pinaud; A la Corbeille Fleurie—Ed. Pinaud, Parfumeur Chimiste—37, Boulevard de Strasbourg, París.

Montevideo, Abril 30 de 1897.

844-my7. *Ricardo Sanchez, director.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 6 de 1897.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer la cátedra de francés en el Internato Normal de Varones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m., hasta el 14 del corriente.

my.14 *El secretario general.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 3 de 1897.

Por resolucion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion llama á licitacion pública para la provision de piedra destinada á la conservacion de los caminos macadamizados del departamento.

Las propuestas deberán ajustarse estrictamente á las condiciones del pliego que está en Secretaría á disposicion de los interesados para su consulta y se recibirán en el local de esta Direccion el dia 20 del corriente á las 3 p. m., para ser abiertas en seguida en presencia de los licitantes, los cuales deberán presentarlas por el mismo del pliego cerradas escritas en papel sellado de 2.ª clase.

En las propuestas se indicará el precio por metro cúbico de piedra bruta y por metro cúbico de pedregullo, pudiendo expresarse precio para cada camino por separado ó para todos.

La H. Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta que sea mas ventajosa ó de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

José Serrato, director.
Augusto Ximeno, secretario.

833-my.15.

Tesorería General de Instruccion Primaria

Montevideo, Abril 30 de 1897—Esta Tesorería documentará en el dia 3 de Mayo próximo el Presupuesto de Personal Enseñante de este Departamento, correspondiente al mes de Marzo último.—*El Tesorero.* my.3

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el Osario.—Montevideo Abril 20/97.—*La Direccion.* 779-my.21

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se cita, llama y emplaza á don Lucas Bergara ó á su sucesion para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha entablado don Juan Martirené y á llenar el requisito prévio de la conciliacion, bajo el apercibimiento á que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 7 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 695-my.7

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Berrino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 27 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 436-jn.6

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Prudencio Berro y doña Práxedes Bustamante de Berro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 28 de 1897.—*José S. Gonzalez*, escribano público. 811-my.9

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jacinto y José Miguel Pelejá, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo Abril 27 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 810 my.9

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Gabriel Firpo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 8 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público. 813-my.26

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Celia Aniceta Lacordelle, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 24 de 1897.—*José S. Gonzalez*, escribano público. 796-my.24

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Fulgencia Tejera de Tejera, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 24 de 1897.—*José S. González*, Escribano Público. 797-my.24

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Justiniana Rosas de Balsamo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 7 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 737.my.14

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés Gaspar Gorlier á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 8 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 481-my.8.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Ricardo Gianotti para la audiencia que tendrá lugar en el salon de este Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia trece del entrante Mayo á las 3 p. m.—*Benjamin Pereira*, actuario. 840-my.13

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Pedro Sraleguí para la audiencia que tendrá lugar el dia quince del corriente á las 3 p. m. en el salon de este Juzgado calle Rincon núm. 67, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico definitivo.—*Benjamin Pereira*, actuario. 817-my.15

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Antonio Bertelotti para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha promovido don Francisco Goyoaga por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 10 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 712-my.11

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á doña Jesusa Alzola de Alzola, para que dentro del término de noventa dias se presente por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que don Juan Gregori le sigue á don Víctor y Agustín Alzola, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Montevideo, Abril 7 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 698-my.8

Juzgado L. de Hacienda

De mandato del señor juez letrado de Hacienda [illegible] de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Claudio V. Sierico y Ca. para la reunion que con el objeto de someter á su consideracion las propuestas de concordato habrá por el fallido tendrá lugar el dia veinte de Mayo próximo á la 1 de la tarde.—Montevideo, Abril 27 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 826-my.20

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de instruccion, coronel graduado don Juan M. Villar, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan:

Coronel don Agustin Urtubey.
Tenientes coroneles Fortunato Jeré y Nicasio Trías.
Sargentos mayores Angel Muniz, Leopardo G. Berro, Segundo Carrasco, J. Ramon Diago y Celestino Alonso.
Capitanes Juan Pablo Perez, Francisco Solano Alvarez, Juan Arias, Nicasio Ximenes, Manuel Uran, José Piriz, Isidoro Pereira, Francisco Ledesma, Marcelo Melo y Nicasio Trías (hijo).
Tenientes primeros Nicolás Bottana, Telésforo Sanchez y Joaquín Pardomo.
Tenientes segundos Martin Lasala y Oribe, Antonio Prieto, Eladio Blanco y Eduardo Lecot.
Subtenientes Juan Francisco Martinez y Luis L. Mason, para que se presenten ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 667 del Código Militar.—Montevideo, Mayo 6 de 1897.—*Antonio Simoni García*, capitan secretario. 860-ag.6